



**Combate a la
Desigualdad**

Acta de la 3ra. Sesión del

COMITÉ DICTAMINADOR DEL PROGRAMA: "EQUIDAD EDUCATIVA"

PRESIDENTE: Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a esta Tercera Sesión del Comité Dictaminador del Programa "Equidad Educativa"; y siendo las 14 horas con 11 minutos del día 17 de julio del 2023, damos inicio a los trabajos de este Comité

Pido al Secretario Técnico, tome lista de asistencia.

SECRETARIO TÉCNICO: Como lo indica el presidente procedo a tomar lista de asistencia:

En representación de Héctor Alejandro Hermosillo González, Coordinador General de Combate a la Desigualdad, quien fungirá como presidente de este comité.
Alberto David Camacho Espinoza

Alberto David Camacho Espinoza: Presente

En representación del Mtro. J. Guadalupe Madera Godoy, director de Educación Municipal Ayuntamiento de Guadalajara. Dulce María Valencia Vega, Coordinadora de Fomento Educativo para poblaciones vulnerables.

Dulce María Valencia Vega: Presente

En representación del Mtro. Luis García Sotelo, tesorero Municipal de Guadalajara, Juan Francisco Castellanos Horta.

No Presente

Marcela Páramo Ortega, directora de Inclusión para la atención de Personas con Discapacidad.

Marcela Páramo Ortega: Presente

Y el de la voz, **Carlos Fablán Rodríguez Baltazar**, como secretario técnico del Programa presente.

PRESIDENTE: Estando presentes 4 de 5 integrantes del Comité Dictaminador, se declara Quórum Legal por lo que siendo las 14 horas con 12 minutos son válidos los acuerdos aquí tomados, pasando al desahogo del siguiente punto.

PRESIDENTE: En el desarrollo del SEGUNDO Punto, tenemos la Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto, le pido al Secretario Técnico haga uso de la voz

SECRETARIO TÉCNICO: Con gusto presidente, procedo a dar lectura a la orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso, aprobación de la Segunda acta del Comité.
5. Presentación del estado actual del Programa Equidad Educativa y sus avances.
6. Análisis de los expedientes del EE306 al EE316 y en su caso aprobación de los mismos.
7. Asuntos Generales
8. Clausura de la sesión

PRESIDENTE: Solicitó a los integrantes del comité manifiesten levantando su mano si están a favor de aprobar el Orden del día.

Se aprueba por unanimidad, se procede al desahogo del siguiente punto.

PRESIDENTE: Atendiendo el punto número CUATRO y habiendo enviado en tiempo y forma la segunda acta para su revisión a sus correos, les propongo obviar la lectura de la misma y pasar a su aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Por unanimidad queda aprobada la segunda acta del comité dictaminador

PRESIDENTE: Pasamos al punto número CINCO Presentación del estado actual del Programa Equidad Educativa y sus avances, cedo el uso de la voz a la Directora Marcela Páramo para que nos informe el estatus del programa equidad educativa.

MARCELA PÁRAMO: los expedientes que habíamos recibido y aprobado en la sesión anterior ya están validados por el equipo de la maestra Adriana, ha habido algunas observaciones de poner todas las direcciones con colonia, no poner abreviaturas, estamos realizando esas correcciones para que queden mejor todavía los expedientes que se elaboraron y tenemos listos los 299 que habíamos aprobado en la sesión anterior, ahorita como me avisaron que si nos iban a dar el presupuesto para comprar las 10 tabletas que quedaban para estos casos del expediente 306 al 316, omitiendo el 315 que no pasa porque no tiene actualizados los estudios y por más que le pedimos a la señora comprobante de

estudios actualizados no lo trajo, por lo cual supongo que el chavo estudió pero estudió en el 2018, entonces al no cumplir con reglas de operación queda fuera y entran los otros que sí cumplen con reglas de operación, están con todo ya revisado y serían los diez que pasarían con este nuevo ajuste, aquí están por si alguien quiere revisar alguno de los expedientes.

PRESIDENTE: Yo estoy bien.

MARCELA PÁRAMO: Entonces procedemos a validar estos expedientes que cubrirían el 100% de los expedientes que cumplieron con las reglas de operación para obtener su tableta.

Dulce María Valencia Vega: ¿Puedo ver alguno?

MARCELA PÁRAMO: Sí, claro.

Dulce María Valencia Vega: ¿En menores de edad no aplica la credencial de discapacidad?

MARCELA PÁRAMO: No todos la tienen pero lo que primero les dan es el certificado de discapacidad. Si les dan el certificado ya con eso podemos comprobar que si tienen discapacidad, algunos que pueden completar el trámite tienen el certificado y aparte la credencial, pero no todos tienen la credencial.

MARCELA PÁRAMO: Hay muchos niños o muchas personas con discapacidad que se quedan sin entrar al programa porque no tienen el certificado, pero es la única forma de hacernos mas ordenados y tener los documentos, porque el tener el documento de certificación nos ayuda inclusive a estadísticas y por eso es que insistimos tanto porque además ahí ya hay una validación de que realmente tiene discapacidad, si no te aseguro que muchas personas que creen tenerla vendrían a solicitar la tableta y entonces nosotros tendríamos que a nuestro juicio decir que no pero nosotros no somos una entidad válida para decir que no por eso pusimos ese candado.

PRESIDENTE: Atendiendo al SEXTO punto del orden del día Análisis de los expedientes del EE306 al EE316 y en su caso aprobación de los mismos, favor de levantar la mano quienes estén por la afirmativa de aprobar estos expedientes.

PRESIDENTE: Por unanimidad quedan aprobados los 10 expedientes mencionados

PRESIDENTE: En el SEPTIMO, punto del orden del día, asuntos generales ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

MARCELA PÁRAMO: Yo nada más preguntar si ¿ya tendrían alguna fecha de cuánto tendríamos las tabletas, para poder hacer el evento?

PRESIDENTE: No tenemos fecha todavía pero el viernes fallan al proveedor una vez fallado el proveedor en el comité de adquisiciones, ya podemos tener

comunicación formal con el proveedor para decirle de la actividad de los folios y agendar con él la entrega ya acordada, para que nos la entregue en tal o cual fecha, hay que hacer algunas propuestas de día

MARCELA PÁRAMO: Sí porque para poder solicitar la presencia del alcalde el día de la entrega

PRESIDENTE: A partir del viernes nos ponemos en comunicación para detallar ya las fechas

MARCELA PÁRAMO: Sí ya hasta tener seguro

PRESIDENTE: Nos acaban de mencionar que adquisiciones por alguna razón la entrega de las tabletas hasta agosto, pero queremos llegar a un acuerdo con el proveedor para ver si pudiera ser antes si así lo definen ustedes, son los primeros tres días de agosto

Marcela Páramo Ortega: No importaría mucho te voy a decir por qué, el miércoles es el último día que los alumnos y maestros van a la escuela y toman un periodo vacacional hasta finales de agosto, los maestros regresan a mediados de agosto y los niños a finales, entonces si nos entregan Tablet por esas fechas pues casi casi hacemos otra vez la entrega en la escuela una vez iniciado el ciclo escolar, sino si tengo visto que lo puedo hacer en alguna unidad deportiva o lugares donde podamos hacer la entrega,

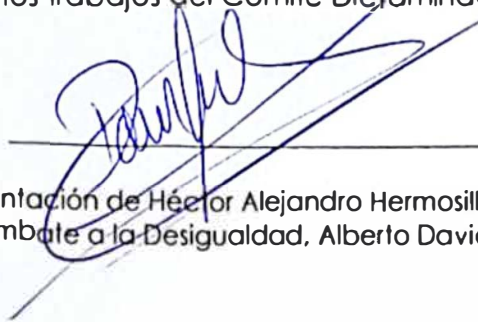
Aunque los niños estén de vacaciones, porque las escuelas sí están cerradas, entonces pues bueno depende de la compra, depende de que alcancemos a hacer los registros de los números de serie que le ponemos a cada folio Asignado y que el alcalde tenga disponibilidad y tiempo en agenda para coordinar la entrega

PRESIDENTE: Pues el viernes hablamos con el proveedor y ya nos sentamos a platicar qué día sería probable para que tengan tiempo de agendarlo con presidencia.

PRESIDENTE: ¿Algo más?

TODOS: No

PRESIDENTE: Si ya no hay nada más que agregar alendiendo el punto número OCHO del orden día , clausura de la sesión, siendo las 14 horas con 24 minutos del día 17 de Julio del 2023, agradeciendo la participación y atención de todos, damos por clausurados los trabajos del Comité Dictaminador en esta sesión.



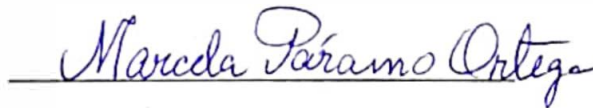
En representación de Héctor Alejandro Hermosillo González
Coordinador de Combate a la Desigualdad, Alberto David Camacho Espinoza



En representación del Mtro. José Guadalupe Madera Godoy Director de Educación
municipal de Guadalajara, Dulce María Valencia Vega

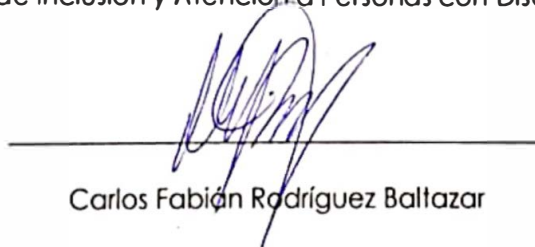
AUSENTE

En representación del Mtro. Luis García Sotelo, tesorero Municipal de Guadalajara. Juan
Francisco Castellanos Horta.



Marcela Páramo Ortega

Directora de Inclusión y Atención a Personas con Discapacidad.



Carlos Fabián Rodríguez Baltazar

Secretario Técnico